

2004-05

Empleo y escolaridad en México

Román-Morales, Ignacio

Román-Morales, I. "Empleo y escolaridad en México". En Renglones, revista del ITESO, núm.57. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/307>

Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-ND-2.5-MX.pdf>

(El documento empieza en la siguiente página)

Empleo y escolaridad en México

LUIS IGNACIO ROMÁN MORALES*

Si la preocupación esencial de la economía es la escasez de recursos y su distribución, su objetivo primordial es la generación y distribución de la riqueza. En ambos planos, el empleo es una categoría central porque, por una parte, quienes cuentan con un empleo son los generadores de la riqueza económica; por otra, el empleo es el principal mecanismo de obtención de ingreso para la mayoría de la población.

Así, el empleo es una de las categorías de análisis más representativas del enlace entre lo individual y colectivo y entre lo económico y social. Desde lo individual, es la premisa básica para nuestra inserción como productores y consumidores; de ahí la importancia de que se tenga u obtenga un empleo, cuestión que depende del entorno económico, de una serie de características individuales, de la forma en que esté organizada la sociedad y de la forma de inserción en ella. A su vez, estas características individuales no están determinadas sólo por factores casuísticos de la naturaleza sino por la forma en la que históricamente estamos insertos en la sociedad. Una situación económica acomodada o una amplia red de relaciones personales permite un mayor margen de maniobra y control sobre los factores individuales determinantes del empleo.

EMPLEO Y EDUCACIÓN SUPERIOR

El empleo está determinado por el nivel y la estructura de la actividad económica y por la productividad, que puede generar directamente desempleo tecnológico al desplazar trabajadores por sistemas e instrumentos de producción más intensivos en capital. Sin embargo, los incrementos en productividad generan empleo de forma indirecta, a través de su contribución al crecimiento del producto y empleo creados en la producción de los bienes que conllevan el cambio tecnológico. Por otra parte, el aumento en la productividad crearía en teoría mayores márgenes de utilidad que deberían traducirse en incrementos en los ingresos reales de los trabajadores.

En general podría entenderse una relación positiva entre tecnología avanzada y empleo de población cada vez más escolarizada. México cuenta con un crecimiento significativo en el nivel de escolaridad. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (INEGI-STPS), la población económicamente activa (PEA: población ocupada más desempleada) creció a un ritmo de 2.5% anual entre 1991 y 2002; sin embargo, la que cuenta con estudios

* Doctor en Economía, profesor investigador del Departamento de Administración y Finanzas del ITESO, autor del libro *¿Qué es el ajuste estructural?* (ITESO/Simorelos, 1999).

superiores lo hizo a 6% (4.7% los hombres y 8.6% las mujeres).¹ Así, en 1991 había 4.1 millones de mexicanos con estudios superiores (2.2 en la PEA), mientras que en 2002 casi el doble: 7.6 millones (3.6 en la PEA). Resalta el crecimiento en las mujeres económicamente activas con educación superior, pues ascendieron de 880 mil en 1991 a 2.2 millones en 2002.

El aumento en la escolarización se puede entender como una posibilidad de incrementar la productividad y el nivel de vida de la población. No obstante, este ha ocurrido en un contexto de incertidumbre, recesiones y crisis económica.

En el periodo 1981-2003 el producto interno bruto (PIB) apenas creció a un ritmo de 2.1% anual, luego de haberlo hecho a 6.5% entre 1935 y 1981. La situación es más grave a inicios de este siglo: de 2000 a 2003, la tasa de crecimiento de la actividad económica es de sólo 0.6%. Si el empleo depende en lo fundamental del crecimiento económico, el hecho de que la PEA con educación superior crezca 6% anual significa un aumento enorme de trabajadores con alta escolaridad que se enfrentan a una economía que no genera empleos, al menos en el mercado de trabajo legalmente regulado.

Ante esta perspectiva, la creciente PEA no tiene muchas opciones ocupacionales, y como el desempleo no es una opción, la migración y el empleo precario se han convertido en salidas cada vez más socorridas. Ya que la PEA total creció a un ritmo de 3.1% y el PIB a 2.1% en los últimos 20 años, el saldo es una caída en el producto por trabajador y por ende en la productividad media nacional. En la actualidad se cuenta con un producto por trabajador 15% inferior al de hace 20 años.

EL DETERIORO GENERAL DEL EMPLEO

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo, en México viven 103 millones de personas, de las cuales 77 millones están en edad de trabajar (mayores de 12 años) y 42 son económicamente activas. Hay cerca de 900 mil desempleados y poco más de 41 millones de ocupados.

El desempleo es menor que en los países más desarrollados, puesto que la mayor parte de la población no contaría con ingresos suficientes para poder dedicarse en exclusiva a buscar

trabajo. Sin embargo, aunque este sea relativamente reducido (aun ahora que hay una tasa alta que roza 4%), las condiciones en que trabajan la mayoría de los mexicanos son difíciles, mantienen en situación precaria a la mayor parte de los hogares, contribuyen en forma débil al crecimiento económico y conservan a las empresas en una situación frágil.

Entre 1993 y 2003, la población ocupada creció en 7.8 millones de personas, pero se perdieron más de dos millones de empleos en el sector agropecuario y 104 mil en la industria extractiva. En otras palabras, se debieron generar más de diez millones de empleos en los sectores secundario y terciario. Sin embargo, el crecimiento del empleo en la industria de la transformación (1.9 millones) ni siquiera alcanzó a cubrir la pérdida de empleos agropecuarios.

Entonces, ¿a dónde se han ido los más de ocho millones de trabajadores adicionales? El crecimiento se ha concentrado en el comercio minorista, que ha aumentado en 1.7 millones de personas; en los servicios médicos, de educación y esparcimiento (1.1 millones); en los trabajadores de la construcción, que se han incrementado en casi 900 mil personas y han alcanzado casi tres millones, y en las empleadas domésticas, que han crecido en más de 800 mil trabajadoras, llegando a casi dos millones.

El crecimiento del empleo, aunado a la caída en el número de agricultores y operadores de maquinaria agropecuaria, se ha cubierto principalmente con el aumento de obreros (2.9 millones), vendedores (2.2) y empleados en servicios (1.0).

Ahora hay 46 mil menos empleadores que en 1996, pero 4.5 millones más asalariados, lo que da cuenta de un proceso de concentración de la producción en menos empresas, mientras que aumentaron en 1.7 millones los autoempleados, lo que se refleja en una mayor polarización productiva y crecimiento de la informalidad. En 2003, la mayor parte del empleo se ubicaba en micronegocios no agropecuarios de menos de seis trabajadores por establecimiento (39%), en el ámbito agropecuario (17%) y en el trabajo doméstico y similares (5.2%). Las grandes empresas, de más de 250 trabajadores, tal vez las únicas que pudiesen responder a un imaginario tradicional de empresa "típica", sólo abarcan 20% de los trabajadores.

1. La población desempleada incluye a la población de 12 años y más que no trabajó ni una hora en la semana anterior a la que se aplicó el cuestionario, que estaba buscando activamente empleo y disponible para trabajar.

La vulnerabilidad del empleo se expresa por una baja tasa de empleados con prestaciones, tanto en 1993 como en 2003. Sólo 33% de la población ocupada cuenta con seguridad social y las condiciones de esta se deterioran constantemente.

MEJORÍA RELATIVA Y RECIENTE

En cuanto a los ingresos, si bien se presenta un aumento paulatino de los salarios reales desde 1997, siguen siendo inferiores a los que había antes de la crisis de 1995.

Además, su dispersión es enorme: según la encuesta de remuneraciones ejecutivas de la revista *Expansión*, los directores generales de las empresas grandes percibían alrededor de 400 mil pesos mensuales, en tanto que, conforme a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2002, los ingresos monetarios por persona ocupada del 10% más pobre de los hogares (cerca de 2.5 millones de hogares y 4.2 millones de trabajadores) es de cerca de 465 pesos mensuales. Un director general de una gran empresa gana en un mes lo que un trabajador del 10% más pobre de los hogares ganaría si trabajara durante 72 años.

A pesar de las condiciones descritas, los ingresos de los trabajadores con educación superior tienden a mejorar con respecto al salario mínimo, al igual que para el conjunto de la PEA. Esto no significa que su situación haya mejorado, puesto que el poder de compra del salario mínimo cayó 26.2% entre los trimestres abril-junio de 1991 y 2001.

El interés de los ingresos relativos al salario mínimo permite constatar que la proporción de trabajadores con ingresos de uno a dos salarios mínimos cae mucho más entre los trabajadores con educación superior que en el total. Asimismo, mientras que el rango de dos a tres salarios mínimos también cayó entre los trabajadores con mayor escolaridad, creció entre el resto. Resulta significativo el aumento en el rango de cinco a diez salarios mínimos entre la población con mayor escolaridad.

Así, 45% de los trabajadores con educación superior percibía más de 5 salarios mínimos en 2001, frente a sólo 11.2% para el conjunto de los ocupados.

Los trabajadores con educación superior cubren menos jornadas de trabajo semanal anormal que el resto de la población

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA TOTAL Y CON EDUCACIÓN SUPERIOR, POR NIVEL DE INGRESOS

CUADRO 1

POBLACIÓN OCUPADA	TOTAL		EDUCACIÓN SUPERIOR	
	1991	2001	1991	2001
SIN PAGO	12.7	9.3	2.7	3.3
MENOS DE UN SALARIO MÍNIMO	18.9	17.2	3.2	2.6
1 A 2 SALARIOS MÍNIMOS	37.1	26.9	18.5	8.9
2 A 3 SALARIOS MÍNIMOS	16.6	19.3	24.9	12.9
3 A 5 SALARIOS MÍNIMOS	8.9	16.1	23.1	27.7
5 A 10 SALARIOS MÍNIMOS	4.2	8.4	18.8	30.0
>10 SALARIOS MÍNIMOS	1.6	2.8	8.9	14.6

Fuente: Encuestas Nacionales de Empleo 1991 y 2001 (INEGI-STPS).

ocupada. De los ocupados en general, 5.2% laboran menos de 15 horas y 21.3% más de 48 horas. Entre quienes tienen educación superior, 2.9% trabajan menos de 15 horas semanales y 18.1% más de 48 horas.

Casi dos tercios de los trabajadores con educación superior laboran en actividades de servicios; la mayoría ocupa posiciones de profesionales, técnicos y personal especializado, trabajadores de la enseñanza, del arte y los espectáculos, funcionarios públicos y administradores privados. Mantiene una proporción de asalariados de poco más de 75% (frente a 60% de los ocupados en general), por lo que es menor la incidencia de trabajadores por su cuenta en este grupo de escolaridad.

En suma, los trabajadores con educación superior mantienen condiciones cada vez mejores que el promedio, pero en una situación nacional cada vez más difícil y heterogénea.

COMENTARIOS FINALES

Ningún sector puede emprender de forma aislada una tarea de mejora sustantiva en las condiciones generales del empleo, el cual es producto de una relación social en la que intervienen de manera conjunta todos los agentes económicos, ejerciendo por igual funciones de actores sociales.

Es evidente que el estado jugaría un papel fundamental en la mejora del empleo, y tanto las empresas como los trabajadores le demandan una acción más clara e integrada para tal fin. Sin embargo, y sin que esto merme la responsabilidad social del sector público en la mejora del empleo, el estado no es el

LOS TRABAJADORES CON EDUCACIÓN SUPERIOR MANTIENEN CONDICIONES CADA VEZ MEJORES QUE EL PROMEDIO, PERO EN UNA SITUACIÓN NACIONAL CADA VEZ MÁS DIFÍCIL Y HETEROGÉNEA

único agente económico o actor social al que le corresponde tal responsabilidad. La capacidad con que cuente para actuar depende efectivamente de la estrategia que sea capaz de poner en marcha (y no parece haber una definición clara al respecto), pero también de los recursos económicos y del apoyo social con que cuente para impulsarla. ¿Cuál es la responsabilidad social de las empresas y de los trabajadores al respecto?

Las empresas deberían matizar su margen de maniobra en función del tamaño, región y sector en que se ubiquen, y de la tecnología con que cuenten (no todas pueden ofrecer ni demandar los mismos apoyos). Resulta difícil pensar que al menos parte de estas empresas se encuentran al límite de la sostenibilidad financiera y fiscal, cuando en ciudades como Guadalajara, Jalisco, es ostensible el uso de recursos utilizados en bienes raíces y de consumo suntuario. Los empresarios tienen derecho a exigir condiciones favorables para generar empleo y rentabilizar sus capitales, pero es igual de importante detectar cuál es su capacidad para contribuir a la generación de ellas.

Cabe subrayar que los requerimientos de la empresa no tienen que ser idénticos a los que el empresario cree que necesita. Una empresa es un espacio de socialización del trabajo en donde participan diversos agentes y no puede ser uno solo el que tenga el conocimiento total de sus requerimientos. Como ejemplo, sólo 28.6% de los empleadores tienen educación superior, y no necesariamente están al tanto del conjunto de conocimientos que los trabajadores puedan aportar, o de los trabajadores con educación superior (lo mismo podría decirse de los obtenidos por vías no escolares de todos los trabajadores). Por ello, es importante que el empresario valore los conocimientos y las competencias del conjunto de los trabajadores de la empresa y no sólo de los órganos de dirección.

Otro grave problema detectado en el mercado formal de trabajo es la polarización de los ingresos, muy sesgada a favor de los mandos directivos, con remuneraciones equiparables con las de los países industrializados. Así, es explicable el reclamo de los trabajadores a las empresas y al estado para que mejoren sus condiciones de ingreso, sin embargo no es posible que este reclamo se descontextualice de la situación y el entorno económico en que se encuentran las empresas y los poderes públicos locales, estatales y nacionales. Las demandas implican la búsqueda de acuerdos, que también conducen a compromisos. Los conocimientos técnicos se modifican rápi-

damente, por lo que se requiere una formación y aprendizaje constante. Por otra parte, la diversificación de las actividades en un solo empleo y la multiplicación de empleos a lo largo de la vida laboral implican el desarrollo de las capacidades de abstracción y adaptación a situaciones y funciones diversas. La productividad y el crecimiento no sólo dependen de los trabajadores.

Con respecto a los trabajadores de educación superior y los estudiantes que se formarán en ese ciclo, cabe preguntarse ya no sólo si las consideraciones del empresario son las mismas que las necesidades de la empresa, sino si estas últimas son las de la sociedad. Si en el mercado de trabajo no se están demandando más médicos, músicos o filósofos, ¿nuestra sociedad no los necesita?

Se requiere de parte del estado una política económica congruente. El desarrollo de la escolarización de los trabajadores se continúa sin políticas sectoriales agrícola, industrial y de servicios básicos a la producción que favorezcan la aplicación de nuevos o mayores conocimientos en procesos productivos reales y orientados a una profundización y diversificación del mercado interno.

Además, el desarrollo de la escolaridad no se complementa con la producción de conocimiento que presupone la investigación y el desarrollo, que en México apenas representa menos de 0.4% del PIB.

La mejora del empleo está en función de las demandas y las responsabilidades conjuntas del estado, las empresas y los trabajadores. Sin embargo, nuestra economía no está estructurada en términos estrictos en estos tres sectores como lo plantearían los manuales típicos de economía de las universidades estadounidenses.

La política de promoción al empleo tendría que incluir por igual, de manera especial y específica, la situación de los agropecuarios, los sin pago, los trabajadores por su cuenta y los asalariados precarios, como en el caso de las trabajadoras domésticas, por citar algunos casos.

La informalidad es un factor que se agrega a este complejo entramado, visto desde la perspectiva de los trabajadores que no encuentran empleo en las actividades formales y de los empresarios que ven una competencia desleal e invasiva, en especial en el comercio. No obstante, la informalidad no es un fenómeno exclusivo del comercio o de las relaciones no asalariadas. ■